DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC Nº 1

NOTA D.A. Nº 506/2021

Asunción, 28 de julio de 2021

Sr. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional Interino

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente en referencia al proceso de Contratación Directa Nº 32/2021, denominado "ADQUISICION DE ZAPATONES PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD" ID Nº399649/2021.

Con relación al objeto del llamado de referencia el bien que se pretende adquirir a través del proceso mencionado se observa lo siguiente; "… *Suspéndase la adquisición de uniformes institucionales para el personal, con excepción de aquellos destinados a las Fuerzas Públicas a los Agentes Especiales de la SENAD, a las Empresas Públicas y personal bancario de las Entidades Financieras oficiales, al personal sanitario y de laboratorio…"solicitamos su cumplimiento Art. 419 del Decreto Nº4780/2021.*

Al respecto, en la presente contratación se pretende adquirir Zapatones para los funcionarios de la Dirección de Vialidad, lo cual constituye elemento de protección personal debido a la naturaleza del trabajo, que requiere zapatones resistentes al calor por los trabajos realizados que son mantenimiento y reparaciones de calles (bacheos) – recapado – regularización asfáltica de calles y avenidas.

La falta de provisión de los mismos pondría en peligro la integridad física y la seguridad personal de cada trabajador atendiendo a que los mismos realizan trabajos operativos cotidianos con asfalto caliente fuera de la Institución.

En espera de su amable atención, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente y desearle éxitos en sus funciones.

Abg. Alice Delgadillo Servín
Directora
Dirección de Adquisiciones